

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSOITALTEL S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 09 días del mes de mayo de 2019, siendo las 12h30, en el domicilio social de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, en el Edificio Lennon, los accionistas de la compañía AUSOITALTEL S.A., se reúnen los siguientes accionistas, con el fin de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal:

1.- La compañía ITALTEL LATAM S.R.L., titular de 495.000 acciones, debidamente representada por el Abg. Luis Muñoz, conforme a la carta poder que se adjunta al expediente.

2.- La compañía ITALTEL B.V., titular de 5.000 acciones, debidamente representada por el Abg. Luis Muñoz, conforme a la carta poder que se adjunta al expediente.

Preside la Junta el doctor José Luis Bruzzone Dávalos, en su calidad de Presidente de la compañía y se ha decidido de manera unánime que actúe como secretario-Ad-Hoc el señor Antonio Franco Almeida.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Informe de Comisario, respecto del ejercicio económico 2018.
3. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Resultados del ejercicio económico.
5. Designación de Presidente y Gerente General.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.
7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas por unanimidad aceptan el orden del día y declaran estar suficientemente informados para tratar todos los temas incluidos.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes y que se proceda a la grabación de la reunión conforme lo determina el Reglamento de Juntas Generales. A continuación se declara instalada la reunión y se pasa a tratar el orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor William González, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018. Los accionistas luego de las deliberaciones correspondientes lo aprueban por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018**

Por Secretaría se da lectura al informe de comisario referente al ejercicio económico 2018, elaborado por el señor José Alberto Bruzzone, comisario principal de la compañía. Los accionistas lo aprueban por unanimidad.

**TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Balance de Pérdidas y Ganancias, estados financieros, estados de Situación Financiera y Estado de Resultados.**

El Presidente toma la palabra y expone los puntos principales de cada uno de los balances y estados financieros, los cuales luego de las deliberaciones correspondientes, son aprobados de manera unánime por los accionistas.

**CUARTO PUNTO: Resolución respecto de los Resultados del Ejercicio.**

Secretaria manifiesta que el ejercicio económico 2018, se ha generado una utilidad por el valor de USD\$ 167.370,88 (Ciento sesenta y siete mil trescientos setenta con 88/100 dólares de los Estados Unidos de América). Los accionistas luego de las deliberaciones correspondientes deciden que las utilidades no se distribuyan y que la utilidad se enjuge con la pérdida acumulada de la compañía.

**QUINTO PUNTO: Designación Presidente y Gerente General.**

El secretario manifiesta que los nombramientos de Presidente y Gerente General vencieron el 09 de Abril de 2019 pasado, por lo tanto, plantea a los accionistas que se proceda a su renovación. Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir al doctor José Luis Guillermo Bruzzone Dávalos como Presidente y al señor William Wilmer González Suyon como Gerente General por el tiempo y las atribuciones determinadas en el estatuto social. Se encarga a la secretaria el otorgamiento de los respectivos nombramientos.

**SEXTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019**

El presidente mociona se designe como comisario principal al señor José Alberto Bruzzone y como comisario suplente a la señora Soraya Pillajo para el ejercicio económico 2019. Los accionistas aprueban por unanimidad la moción y se designa al señor José Alberto Bruzzone como comisario principal y a la señora Soraya Pillajo como comisario suplente. Se encarga al Secretario la elaboración del nombramiento.

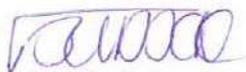
**SÉPTIMO PUNTO: Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019**

El Presidente mociona a la firma PricewaterhouseCoopers Ecuador como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2019, moción que es aprobada por unanimidad por la Accionistas. La junta delega al Gerente General la negociación de los términos y condiciones de la contratación de los auditores designados.

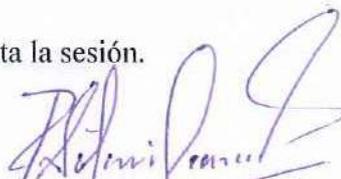
Habiéndose conocido y resuelto todos y cada uno de los puntos del Orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA, por unanimidad.

Siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Dr. José Luis Bruzzone  
Presidente



Antonio Franco Almeida  
Secretario Ad-Hoc y



Por ITALTEL LATAM S.R.L.



Por ITALTEL B.V.